

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 7 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Almería, sobre notificación de trámite de audiencia en expediente de revocación de autorización de centro de formación CAP.*

Ignorándose el actual domicilio de las entidades relacionadas, a las que se pretende notificar acto administrativo de trámite de audiencia sobre revocación de autorización de centro de formación CAP, y dado que intentadas las notificaciones en sus domicilios éstas no han podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica el acto de trámite previo de audiencia sobre procedimiento de revocación de autorización de centro de formación CAP, que se indica a continuación, y por el que se les concede plazo de diez días contados a partir de la publicación de este anuncio para que puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Expediente: Núm. R. A.\_138/2019.

NIF/CIF: 75248965A.

Domicilio: C.P. 04002- Almería.

Almería, 7 de noviembre de 2019.- La Delegada, Eloísa María Cabrera Carmona.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»